1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	**GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ ZARATE**
Informe de Actividades Nº	**1 DE 3**
Periodo	22/07/2025 a 21/08/2025
Número del Contrato	079 de 2024
Objeto:	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA Y GESTION CONTRACTUAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3889 DE 2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA S.A.S - BIOPARQUE UKUMARI.
Plazo	TRES (3) meses desde el acta de inicio o hasta la vigencia del Convenio Interadministrativo No. 3889 de 2025, sin que exceda el 31 de diciembre de 2025.
Valor Total del Contrato	**VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($25.500.000)**
Valor del Periodo del Informe	**OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($8.500.000)**
Fecha de Inicio	22/07/2025
Fecha de Terminación	21/08/2025
Proyecto	Convenio Red Veterinaria
Supervisor	LILIANA MONSALVE MORALES
Dependencia	Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira SAS

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
1. Apoyar la gestión contractual derivada del Convenio Interadministrativo No. 3889 de 2025, celebrado entre el Municipio de Pereira - Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental y la sociedad Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira S.A.S. - Bioparque Ukumarí, mediante la elaboración, estructuración, análisis y revisión de los actos y documentos contractuales que se requieran para su adecuada ejecución	Se subieron documentos precontractuales de los siguientes procesos de contratación: prestación de Servicios: Comunicadora, profesional administrativo y profesional de audiovisuales. Se apoyaron los siguientes procesos contractuales: Alimentos, Manejo de Plagas, Recolección de Residuos Peligrosos, Insumos médicos y Medicamentos, Insumos de la laboratorio, Equipos Biomédicos, Arriendo Sede Administrativa, Arriendo Sede Hospital	Se anexan pantallazos de correos y plataforma enviados con destino a la Dirección Jurídica del PTFFP	Adjunta pantallazos
2. Acompañar activamente mesas de trabajo, comités técnicos y demás espacios interinstitucionales que se convoquen en el marco de dicho convenio, participando con criterio jurídico y dejando constancia escrita de las recomendaciones que se deriven, cuando así lo solicite la entidad	Se participaron en reunión en instalaciones de la secretaria de gobierno del municipio el día 29 de julio de 2025	Se anexa listado de asistencia	Adjunto documentos descrito

2. Desarrollo del contrato

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
contratante de Pereira S.A.S – Bioparque Ukumari			
3. Emitir conceptos jurídicos escritos relacionados con la interpretación, aplicación normativa o situaciones jurídicas surgidas durante la ejecución del convenio, en especial aquellas vinculadas con la contratación, responsabilidad de los actores, cumplimiento de obligaciones o disposiciones legales aplicables al objeto del contrato	Se proyectaron respuesta a dos derechos de petición: se anexan documentos	Se anexa Pantallazo de Documentos enviados	Documentos Anexos
4. Apoyar en la elaboración, revisión y seguimiento	Se proyectaron los siguientes documentos:	Documentos en SECOP II	Remitirse a SECOP II

2. Desarrollo del contrato

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
jurídico de los documentos administrativos y contractuales necesarios para el desarrollo operativo del convenio, tales como actas, contratos, otrosíes, requerimientos, comunicaciones, informes de supervisión, entre otros.	Resolución 203 de 2025, Resolución 195 de 2025, Contrato 095 de 2025, Contrato 093 de 2025, Contrato 087 de 2025, Contrato 083 de 2025 y contrato 087 de 2025		
5. Apoyar la estructuración y revisión legal de los informes de ejecución, cumplimiento o cierre que deban ser presentados por la entidad contratante ante el municipio de Pereira o ante entes de control, garantizando que estén alineados con los requisitos jurídicos,	No se requirió en el periodo	No Aplica	No Aplica

2. **Desarrollo del contrato**

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
contractuales y de trazabilidad documental exigidos			

GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ ZARATE
Contratista
CC. 1.026.571.769

LILIANA MONSALVE MORALES
Supervisora

Anexos: Pantallazos correos enviados, Constancia de pago y planilla de Seguridad Social integral, cuenta de cobro y acta final

ANEXO – EVIDENCIAS

Alcance 1

4. Aseo y Cafeteria	yo	24 jul 2025	—	⋮
5. Papeleria	yo	24 jul 2025	—	⋮
6. Insumos Medicos y Medicamentos	yo	24 jul 2025	—	⋮
9. Alimentos	yo	28 jul 2025	—	⋮
13. Insumos de Laboratorio	yo	30 jul 2025	—	⋮
14. Equipos Biomedicos	yo	30 jul 2025	—	⋮
15. Tercer Nivel	yo	5 ago 2025	—	⋮
17. Arriendo Sede Administrativa	yo	1 ago 2025	—	⋮

Alcance 2

Alcaldía de PEREIRA

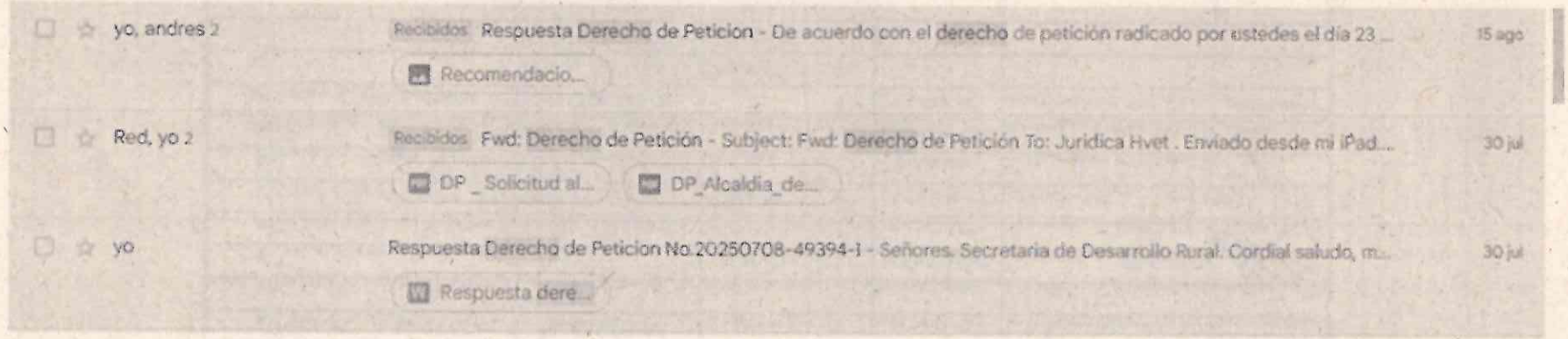
ACTA DE REUNIÓN

Versión:

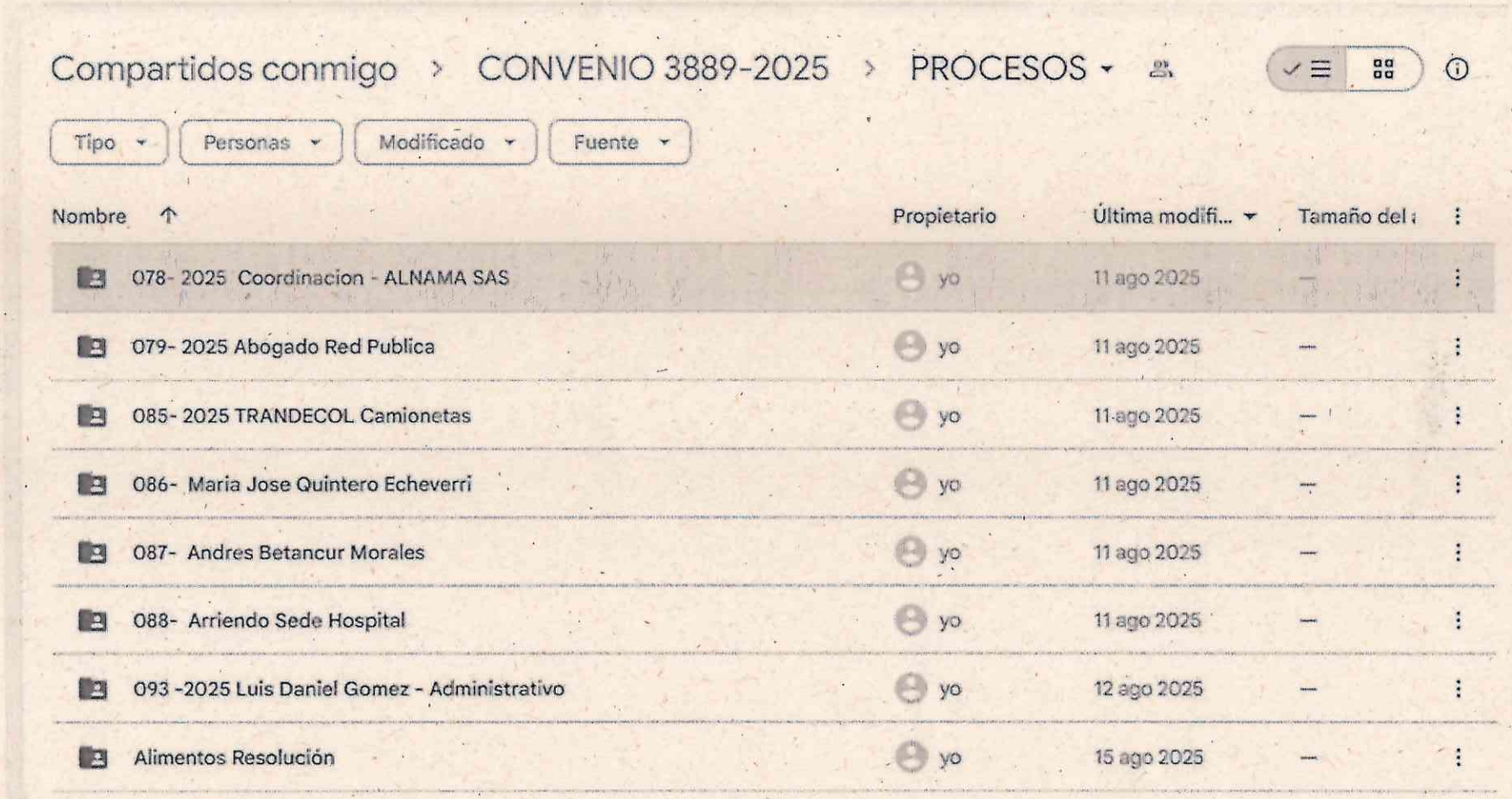
Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

Tema: [illegible]			Fecha: 21-JULIO-2025		Acta No:	
	NOMBRE	PROCESO O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO OFICINA/ CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	[illegible]	S. GOBIERNO	CONTRATISTA	3147721966	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	SDEGA	[illegible]	—	—	[illegible]
3	[illegible]	SDEGA	10.0010 26	310 [illegible]	[illegible]	[illegible]
4	FRANK ARBELÁEZ	SDRGA	CONTRATISTA	3122063284	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	S. Gobierno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	SDRGA	CONTRATISTA	3150692469	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	Hospital Público V.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	GOBIERNO	Secretaria	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	Policía Antioquia	Integrante Patrulla	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12						
13						
14						
15						

Alcance 3


yo, andres 2
Recibidos Respuesta Derecho de Peticion - De acuerdo con el derecho de petición radicado por ustedes el día 23 ...
15 ago
Recomendacio...
Red, yo 2
Recibidos Fwd: Derecho de Petición - Subject: Fwd: Derecho de Petición To: Juridica Hvet . Enviado desde mi iPad...
30 jul
DP _ Solicitud al...
DP_Alcaldia_de...
yo
Respuesta Derecho de Peticion No 20250708-49394-1 - Señores. Secretaria de Desarrollo Rural. Cordial saludo, m...
30 jul
Respuesta dere...

Alcance 4


Compartidos conmigo › CONVENIO 3889-2025 › PROCESOS
Tipo
Personas
Modificado
Fuente
Nombre
Propietario
Última modifi...
Tamaño del
078- 2025 Coordinacion - ALNAMA SAS yo 11 ago 2025 —
079- 2025 Abogado Red Publica yo 11 ago 2025 —
085- 2025 TRANDECOL Camionetas yo 11 ago 2025 —
086- Maria Jose Quintero Echeverri yo 11 ago 2025 —
087- Andres Betancur Morales yo 11 ago 2025 —
088- Arriendo Sede Hospital yo 11 ago 2025 —
093 -2025 Luis Daniel Gomez - Administrativo yo 12 ago 2025 —
Alimentos Resolución yo 15 ago 2025 —

Acta Parcial 1 del Contrato No. 79 de fecha 22 de julio de 2025
Periodo del 22 de Julio al 21 de Agosto de 2025
Contratista GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ ZÁRATE

ACTA PARCIAL X
ACTA FINAL

En Pereira, Km 14 vía Pereira- Cerritos sector Galicia, instalaciones de Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira S.A.S., se reunieron **MARTHA LILIANA MONSALVE MORALES**, en calidad de Supervisor y **GUSTAVO ADOLFO RODRÍGUEZ ZÁRATE,** En calidad de Contratista, con el objeto de realizar la presente acta parcial del contrato 079 de 2025 de la Prestación de Servicios profesionales, conforme a lo siguiente:

OBJETO	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA Y GESTION CONTRACTUAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3889 DE 2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA S.A.S - BIOPARQUE UKUMARI.
CONTRATANTE	**BIOPARQUE UKUMARÍ – PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA S.A.S.**
NIT	**900.811.423-7**
CONTRATISTA	**GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ ZÁRATE**
NIT O CEDULA	**1.026.571.769**
REPRESENTANTE LEGAL	N.A
CEDULA	N.A.
IMPUTACIONES	Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP N° 438 de fecha 21 de julio de 2025, por un valor de VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($25.500.000), con cargo al rubro 2.4.5.02.09.01. Servicios para la comunidad, sociales y personales; 1113 Convenio Red Pública; Fondo 12330 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES
PLAZO INICIAL	El plazo del presente contrato será de TRES (3) meses desde el acta de inicio o hasta la vigencia del Convenio Interadministrativo No. 3889 de 2025, sin que exceda el 31 de diciembre de 2025.

FECHA DE INICIACION	22 de Julio de 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL	20 de Octubre de 2025
PRORROGA (S)	N.A
SUSPENSION (S)	N.A
REINICIACION (S)	N.A
FECHA DE TERMINACION	20 de Octubre de 2025
VALOR ADICION (S)	N-A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($25.500.000)**
ANTICIPO	$ - 0 -
FORMA DE PAGO	El PTFFP pagará al contratista mediante actas mensuales vencidas a razón de OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($8.500.000), según cuenta de cobro de los servicios prestados en el período, previo cumplimiento de los pagos a seguridad social, y el informe a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato.
FECHA DE ELABORACIÓN:	21 de Agosto de 2025

BALANCE DEL CONTRATO

Valor Contrato Inicial		($ 25.500.000)
Valor Adición		(N.A)
Valor total de actas pagadas	$ 0	
Valor presente acta	$ 8.500.000	
Saldo del Contrato sin ejecutar	$ 17.000.000	
SUMAS IGUALES	$ 25.500.000	$ 25.500.000

BALANCE DEL ANTICIPO

Valor Anticipo
Valor amortizado actas anteriores
Valor amortizado presente acta (si es del caso)
Saldo por amortizar
SUMAS IGUALES

VALOR TOTAL A PAGAR (Luego de amortizaciones): $8.500.000

OBSERVACIONES: En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Supervisor asignado del contrato de la referencia procedo a certificar que **Gustavo Adolfo Rodríguez Zarate** presentó el

informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas con respecto a los alcances del objeto del contrato 079 de 2025, las cuales fueron revisadas y están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, para tal efecto se describen a continuación los alcances que fueron desarrollados en el periodo comprendido entre el **22 de julio al 21 de agosto de 2025**, de conformidad con el informe presentado y con la revisión de tales actividades hechas como supervisor y que concuerdan con los alcances del contrato en mención, el contratista cumple con las actividades tendientes a desarrollar el objeto contractual y se relacionan a continuación: 1. Apoyar la gestión contractual derivada del Convenio Interadministrativo No. 3889 de 2025, celebrado entre el Municipio de Pereira - Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental y la sociedad Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira S.A.S. - Bioparque Ukumarí, mediante la elaboración, estructuración, análisis y revisión de los actos y documentos contractuales que se requieran para su adecuada ejecución. 2. Acompañar activamente mesas de trabajo, comités técnicos y demás espacios interinstitucionales que se convoquen en el marco de dicho convenio, participando con criterio jurídico y dejando constancia escrita de las recomendaciones que se deriven, cuando así lo solicite la entidad contratante. 3. Emitir conceptos jurídicos escritos relacionados con la interpretación, aplicación normativa o situaciones jurídicas surgidas durante la ejecución del convenio, en especial aquellas vinculadas con la contratación, responsabilidad de los actores, cumplimiento de obligaciones o disposiciones legales aplicables al objeto del contrato. 4. Apoyar en la elaboración, revisión y seguimiento jurídico de los documentos administrativos y contractuales necesarios para el desarrollo operativo del convenio, tales como actas, contratos, otrosíes, requerimientos, comunicaciones, informes de supervisión, entre otros. 5. Apoyar la estructuración y revisión legal de los informes de ejecución, cumplimiento o cierre que deban ser presentados por la entidad contratante ante el municipio de Pereira o ante entes de control, garantizando que estén alineados con los requisitos jurídicos, contractuales y de trazabilidad documental exigidos

NOTA:

- El contratista (el representante legal o revisor fiscal) declara igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) y/o parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar) fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes. Anexa las constancias de pago en un folio. Planilla de pago Nº **87822529**

GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ ZÁRATE
Contratista

MARTHA LILIANA MONSALVE MORALES
Supervisor PTFF

|Señores:
PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA
Declaración Juramentada para Efectos Tributarios

Yo **GUSTAVO ADOLFO RODRÍGUEZ ZÁRATE** identificado(a) con Cedula número **1026571769**,expedida en la ciudad de **BOGOTA D.C**, en mi calidad de persona natural me permitodeclarar bajo la gravedad de juramento, con lo establecido en el artículo 10 del decreto2150 de 1995 modificado por el artículo 25 de la ley 962 de 2005, que en el momentod el pago objeto de esta cuenta de cobro:

1. Que los pagos a recibir se enmarcan en la categoría tributaria de "empleados", razón por la cual solicito que se me aplique la tabla de retención en la fuente prevista en el artículo 383 del Estatuto Tributario

2. Que al final del año 2025 no le enfrentaré costos y gastos a estas rentas de trabajo.

3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma a los **21** días del mes de **Agosto** de 2025

Atentamente,

Nombre GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ ZARATE
C.C. 1026571769
Correo ab.gustavorodriguez@gmail.com
Celular 317 681 0840

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1026571769	GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ ZARATE	kr 87 n 71-22 b1 apto 103	3176810840	ab.gustavorodriguez@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-07	2025-07	I	11/08/2025	87822529	$990.000

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Dependiente | Sustituto | Estudiante | Colombo Colombiano | Extranjero | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | Aportante Exterior | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cod. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cod. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1026571769 | RODRIGUEZ ZARATE GUSTAVO ADOLFO | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 3.200.000 | 512.000 | 0. | . 0 | 0 | 0 | EPS002 | 3.200.000 | 400.000 | 14-25 | 3.200.000 | 3 | 78.000 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1026571769	GUSTAVC ADOLFO RODRIGUEZ ZARATE		kr 87 n 71-22 b1 apto 103	3176810840	ab.gustavorodriguez@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-07	2025-07	I	11/08/2025	87822529	$990.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	400.000	0		0		0	0	0	0	400.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	512.000	0	0	0	0	0	0		512.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	78.000				78.000	0	0	78.000			780	78.000	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradores Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	400.000	400.000
Pensión	1	512.000	512.000
Riesgos Laborales	1	78.000	78.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	990.000	990.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Certificado
Bancario

Domingo, 14 de enero de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ ZARATE identificado(a) con CC 1026571769, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	30472014141	2017/02/06	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO

Bancolombia

CUENTA DE COBRO Art 4 Decreto 3050/97 | **DCTO EQUIVALENTE** Art. 3 Decreto 522/03 | **NOTA DE CONTABILIDAD** Art. 3 Decreto 380/96

FECHA: 21 de agosto de 2025

No CONSECUTIVO: 001

PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA SAS
NIT. 900.811.423-7

DEBE A:

BENEFICIARIO: GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ ZARATE
CEDULA: 1.026.571.769
LA SUMA DE: OCHO MILLONES PESOS MONEDA CORRIENTE. ($ 8.500.000)

CONCEPTO: Pago del acta parcial del contrato 079 de 2025, periodo del **22 de Julio de 2025 al 21 Agosto de 2025** cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA Y GESTION CONTRACTUAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3889 DE 2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA S.A.S - BIOPARQUE UKUMARI.

FIRMA
CEDULA: 1.026.571.769
DIRECCION: Calle 38 #13 -115
TELEFONO – EMAIL: 317 6810840 – ab.gustavorodriguez@gmail.com

Favor Consignar en la cuenta de ahorros No. 304 72014141 BANCO BANCOLOMBIA

Declaro bajo la gravedad de juramento que:

- Los aportes correspondientes a Salud, pensión y Riesgos Profesionales corresponden al presente pago y se efectuaron mediante planilla **No. 87822529** - Pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto, no estoy obligado a cobrar el Impuesto sobre las Ventas.
-No estoy obligado a expedir factura de venta según el artículo 616-2 del Estatuto Tributario.
-No Tengo personas a cargo
-No he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a mi actividad durante 90 días continuos o discontinuos.